

ESPAÑA Y MARRUECOS

5 cts.

DIARIO INDEPENDIENTE

5 cts.

Precios de Suscripción: Trimestre 4'50 pesetas.—Pago adelantado.

AÑO I.

NUM. 96

Algeciras-Tetuán 3 de Noviembre de 1917.

Redacción, Administración y Talleres:

CRISTO, 1

TELEFONO NUMS. 227 Y 246.



EL SEÑOR

D. Bartolomé Sacarello

- F A V A -

Falleció en Madrid el 31 de Octubre

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y conocidos, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 13'30, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Algeciras 3 de Noviembre de 1917.

Vivía: Marqués de la Ensenada (Villa Pepita).

Acuerdos importantes

Cámara Oficial de Comercio :-: de Algeciras :-:

Nota de los acuerdos adoptados en sesión de Asamblea General celebrada el 25 del actual

Asisten los señores don José Juanals Roura, Presidente.—D. Julián Casero, Contador.—Los señores Vocales, don Francisco Gil Pineda, D. Isaac Díez, D. Enrique Millán, D. Pedro Palop Pedrón.—Vocal Delegado de La Línea D. José Pérez Rosado.—Secretario, don Juan Pérez Arriete.

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Segundo. Acuerdase reiterar que la cobranza del 2 por 100 que corresponde a las Cámaras, se efectúe directamente por el Estado.

Tercero. Dióse lectura a la exposición de la Cámara de Comercio de Huelva, protestando aplicación R. O. 18 de Septiembre próximo pasado, sobre contrabando de materias alimenticias, que precisamente por ser el pensamiento de ésta de Algeciras, mereció su aprobación.

Acuerdase elevar escrito impugnando

dicha Ley, abarcando todos los extremos que son lesivos al libre comercio de la Región, aduciéndose al efecto cuantos poderosos argumentos existen para demostrar la inadaptabilidad de la repetida disposición.

Cuarto. Acuerdase aplaudir la gestión de la Presidencia en la defensa de los asuntos administrativos de la Corporación.

Quinto. Vistos los perjuicios que se ocasionan a la Región con la supresión de los trenes expresos y mercancías-viajeros, la Corporación acuerda dirigir escrito al Ministro de Fomento y Director de la Compañía Andaluces, interesándole circule nuevamente el expreso, aunque sea bisemanalmente, y que al mercancía discrecional que circula entre esta y Ronda se agregen coches para viajeros.

Sexto. Lectura de una comunicación de la Cámara de Comercio de Barcelona, emitiendo laudatorio dictamen re-

lativo a la Exposición presentada por esta entidad sobre el plan de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, acordando la Asamblea exteriorizar su satisfacción por tan señalada distinción y elogiar al señor Presidente D. José Juanals Roura, como autor de tal labor.

Septimo. Apruébanse las comunicaciones despachadas en el anterior período.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda,
Madrid.

Excmo. señor: Tengo el honor de confirmar a V. E. mi escrito fecha 27 del actual, de adhesión a la exposición dirigida a esa superioridad por la Cámara de Comercio de Huelva, impugnando la aplicación de la R. O. fecha 18 del próximo pasado mes, y, que como ampliación a mi referida adhesión traslado a V. E. la petición que me formulan los horneros de esta Región, fundamentada en lo siguiente:

El artículo 268 de las Ordenanzas Municipales, dice así:

«La elaboración del pan será diaria y cada panadero deberá tener un repuesto de harina para seis días, cuando menos, con el fin de salvar cualquier conflicto que pudiera ocurrir.»

Para dar cumplimiento a esta orden y también para conseguir alguna economía en precio y portes, el hornero que trabaja siete u ocho sacos diarios, necesita traer un vagón de harina, pero como la mencionada R. O. prohíbe terminantemente que tengan más de 20 sacos de existencia, bajo penas severas, resulta que ni pueden dar cumplimiento al citado artículo 268, ni saben que resolución adoptar. Consultado el caso, por los aludidos horneros, al señor Inspector de las Aduanas de este Campo, les manifestó que cuando lleguen los respectivos vagones se lo entreguen a un almacenista, sin tener en cuenta que el almacenaje importa Ptas. 0,50 o pesetas 0,75 por sacco, que tendrán que pagar doble por acarreo y que el precio del pan es tan limitado que le produciría pérdida o tendrían que subir el precio de tan necesario artículo.

Dado que la tendencia de la disposición que respetuosamente impugnamos se inspira en el ferviente deseo de restringir el contrabando de materias alimenticias al extranjero y a evitar los acaparamientos, y en el caso presente los horneros Regionales, no ofrecen tal peligro, esta Cámara que honro en presidir, atentamente:

SUPLICA se digno ordene al señor Inspector de las Aduanas de este Campo, a ser posible telegraficamente, auto-

rice a los horneros para que puedan almacenar hasta el completo de un vagón, para atender a las demandas de su negocio diario y a fin de evitarles que los vagones que tienen en ruta sufran los rigores de la repetida R. O. de 18 de Septiembre próximo pasado, ya que de aplicárseles se les ocasionarían dispendios que se reflejarían en los precios elevadísimos del pan, con grave perjuicio público.

Dios guardé a V. S. muchos años.

Algeciras 29 de Octubre de 1917.

El Presidente de la Cámara.

Excmo. señor Ministro de Hacienda,
Madrid.

Excmo. señor: Esta Cámara que me honro en presidir, en sesión de Asamblea General celebrada en 25 del actual, acordó elevar a V. S. la presente exposición de adhesión a la dirigida a esa superioridad por la Cámara de Comercio de Huelva, relativa a la queja formulada por los gremios de almacenistas de coloniales al por mayor, detallistas y otros, por la aplicación de la R. O. dictada por V. E. el 18 del próximo pasado mes.

El organismo que me honro en presidir, haciéndose eco de sus representados los gremios que se citan, por los electores que están dentro de nuestra jurisdicción, respetuosamente transmite la queja derivada de los procedimientos que, a virtud de la dicha R. O. se han de seguir, los cuales, sin género de duda, inspirado en un ferviente y noble deseo de engrandecimiento patrio, en lo que en su esencia atañe, y que somos los primeros en reconocer, han de acarrear molestias y perjuicios evidentes al tráfico comercial por su extremada rigurosidad y por su casi imposible adaptabilidad en la práctica.

Acatando en un todo lo dispuesto y siempre respetuosa a lo establecido, esta Cámara tiene por la R. O. de que se trata la acojida que debe a sus probadas tradiciones de fidelidad, más entendiendo que sus rigorismos son un obstáculo a la vida comercial, se permite exponerle las siguientes consideraciones por si V. E. con su claro criterio cree pertinente una modificación armonizadora de los intereses del Estado y los de los comerciantes.

PROHIBICIONES

DE NUEVOS ALMACENES

La R. O. que se cita dispone que no se permitirá el establecimiento de nuevos almacenes, sea cualquiera el sitio de la Zona en que se pretendan establecer.



PEDID EN TODAS PARTES CINTA BLANCA

El mejor Amontillado Fino

Miguel A. de Lassaletta. JEREZ DE LA FRONTERA

Entiende este organismo que esta disposición resta un legítimo derecho al ciudadano que cumpliendo con las Leyes y poseyendo el capital necesario para establecerse, trata de ponerlo en vigor practicando el ejercicio comercial. Es imposible llevar a su ánimo que existe una disposición que le priva de este derecho restándoles sus iniciativas y anulándolo para seguir el recto camino de sus aspiraciones y para desarrollar sus fuerzas, precisamente cuando se haya en la plenitud de las intelectuales y físicas. Al anularlo, subsiguiente, deja de prestar util servicio a su familia, así propio, a la Sociedad y al Estado.

PROHIBICIÓN DE QUE LOS ALMACENISTAS PUEDAN SERLO AL MISMO TIEMPO QUE DETALLISTAS.

Igualmente, dicha disposición vulnera un derecho que concede la Ley de Contribución Industrial, debida a la cual el almacenista por mayor puede vender al detall. Es un grave perjuicio el que se proporciona al comerciante, al limitarle una facultad de que siempre disfrutó.

DATA DE LAS VENTAS DE LOS DETALLISTAS

Por esta disposición se obliga al detallista a datar todas las partidas de ventas en un libro donde conste el nombre y apellidos del comprador, barrio, calle y número de la casa y la declaración de si se le reconoce como vecino de la localidad.

A nuestro entender este precepto es de imposible práctica en los establecimientos que delatan los artículos de sustancias alimenticias.

En los pequeños establecimientos existe solo un dependiente que, la mayor parte de las veces suele ser el dueño, y aun en el caso de que fuesen dos o tres, según la proporción de sus ventas, no hay tiempo material para despachar a las numerosos parroquianos que envían a sus criados, a sus hijos, o a cualquier otra persona por los artículos que han de necesitar para el día. Despachar centenares de fracciones de cinco a 50 céntimos, que es regularmente el promedio de tales ventas, de alubias, garbanzos, aceites, arroces, etc., con la obligación de expedir un vendí talonario por cada una de esas innumerables operaciones, representa un embargo, y un obstáculo evidente para la venta, así como una molestia para los comprado-

res por cuanto hay que preguntarle los datos enumerados. Este trabajo o no puede soportarse o costaría pagar un sueldo a un empleado más, cuyo gasto quizás excedería al importe de la utilidad del detallista, con perjuicio cierto del comprador, a quien habría que cargarle en su cuenta este gasto y el del timbre móvil si fuese exigido en cada vendí, y se daría el anómalo caso de que una sustancia, cuyo valor fuese de cinco céntimos se elevase a en doscientos por ciento.

EXISTENCIA EN UN SOLO LOCAL

Se ordena que las existencias de los almacenistas, como las de los detallistas en un solo local, estén estivados los sacos u otros envases de manera que en un momento dado pueda hacerse el recuento, teniendo en cuenta la separación de especies.

Perjudica esta disposición porque atenta al derecho que asiste al comerciante de arrendar uno o más locales para almacenar sus mercancías cuando el que tiene no le es suficiente, tanto más cuando en la mayoría de las localidades no existen en el lugar que al comerciante conviene estar establecido y donde ha logrado acreditarse los medios de ensanchar su propio establecimiento, sin que exista el derecho de reducir su tráfico y sus locales. Limitándole su negocio en ese extremo se dá el particular y originalísimo caso de que en vez de protegerle se le castiga sin beneficio para nadie y en indudable perjuicio del Estado.

PROHIBICIÓN DE VENTAS A PARTICULARES.

Se dispone que los almacenistas solo estan autorizados para vender a otros almacenistas y detallistas, harinas a los horneros y nunca a particulares sin un permiso del Inspector con el visto bueno del Inspector con el visto bueno del Alcalde. Muchas dificultades se presentan para el exacto cumplimiento de este precepto, porque no puede saberse en una crientela grande y varia cada día cual sea el particular y cual el detallista o almacenista de otras poblaciones, que es desconocido y que muchas veces se compran mercancías por los particulares en mayores cuantías de cien kilogramos para el consumo de habitantes en el campo, sin saber si son tales comerciantes.

Además de esta razón existe la de que sería impracticable la inspección por tan-

to, dada las numerosas peticiones de igual índole en una misma hora que se formularía se obstaculizaría por completo el despacho de los referidos documentos.

FABRICANTES DE PAN U HORNEROS.

La disposición quinta dice que estos industriales darán parte diario a la Aduana de las cantidades de harinas que necesiten invertir.

Semejante obligación es penosa y además insegura para la exactitud, porque no es fácil saber la cantidad de harina que ha de invertirse por estar relacionada con la venta del día anterior y de las necesidades del momento, poco antes de dar comienzo la elaboración del pan. Entendemos que este precepto se podría cumplir quincenalmente.

Por las razones expuestas esta Cámara transmite a V. E. la respetuosa protesta del Comercio de esta jurisdicción y

SUPLICA que dado lo materialmente impracticable de las disposiciones de referencia se digne reformar la R. O. de 18 de Septiembre último en el sentido de conceder virtualidad a las observaciones que me honro en apuntar, rogando a la vez se libren de toda penalidad a las entidades comerciales que en la práctica de su tráfico no ejerzan ningún acto representativo de salida de mercancías al extranjero, verdadera acción del fraude digna de todo castigo y persecución por la fuerza armada en los países fronterizos y dejando reinar en la normalidad el libre desarrollo del tráfico comercial de buena fe, al amparo de las Leyes establecidas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Algeciras 27 Octubre de 1917.

El Presidente de la Cámara

Sección Pedagógica

Han dado comienzo las clases de adultos en la Escuela Nacional de niños de esta Ciudad, sita en la calle Teniente Serra.

Las clases están a cargo de los maestros nacionales D. Agustín Candel y D. Fermín Requena.

—Ha sido nombrado en virtud de oposición, oficial segundo de Secretaría de la Sección de Gran Canaria a don Luis Guijarro.

—Idem por derecho de consorte, maestro de una Escuela de Madrid a D. Luis Porro Martínez, que servía una Escuela de Los Santos de Maimona (Badajoz).

—Queda sin efecto el nombramiento de maestra sustituta para servir la Escuela de Santa María de Ois (Coruña), expedido a favor de D.^a Ernestina Enriqueta Senande.

—Se han recibido en la Sección de Cádiz, los siguientes títulos administrativos del Rectorado de Sevilla:

D.^a Concepción Calatuyud Bodes, maestra auxiliar de Jimena.

D.^a Adriana Torres, maestra de Ceuta (Campo exterior).

—D.^a Josefa Grosso y D.^a Teresa Muñoz, maestras de Sección de Jerez.

—Se remiten a los respectivos alcaldes los anteriores títulos administrativos y órdenes para la posesión en sus cargos.

—El alcalde de Jerez participa la posesión del maestro de Sección D. Salvador Guilén García y el cese del interino D. Antonio Gálvez Jiménez.

—El alcalde de Chiclana participa que se posesionó D.^a Encarnación Alvarado del cargo de auxiliar de aquella Escuela de párvulos.

—Se concede a D.^a Zoila Martín González, maestra de Jerez de la Frontera (Cádiz) tres meses de licencia, sin sueldo, para asuntos propios.

Leyendo la prensa

La de Madrid

La Nación

«La combinación Sánchez Toca Romanones, que durante dos días se ha intentado y de la que el antipático político y negociante todavía parece no haber desistido en definitiva, puede darse por fracasada. Ningún hombre público, consciente de su responsabilidad, ha querido ir en tal compañía. Ha habido algo de lúgubre en su peregrinación de puerta en puerta, mientras España entera, ceñuda y grave, le miraba agitarse en vano, resucita a paralizar su sospechosa actividad si hubiera visto que podía dar otro resultado que el ridículo. ¿A quién ha querido servir con esas andanzas, en las que sólo le acompañaba, como un espíritu mal agorero, la som-

bra del conde de Romanones? ¿Quién le ha impulsado a esa aventura que no podía rematar más que cómica o trágicamente?

España Nueva

«El Sr. Cambó, si efectivamente traducía en hechos, como ministro, sus predicaciones de renovación nacional, tendría contada su vida ministerial. Precisa hablar con claridad. Esta crisis, primera de otras más graves todavía que se plantearán muy pronto, no puede resolverla el Régimen. Se opone a ello todo, la falta de hombres capaces, los intereses oligárquicos del país, que son alimento preciadísimo de que se nutren Monarquías como la que padecemos en España. Hay que rendirse a la evidencia. Es problema de Régimen el que hay que resolver, si queremos conducir la patria a un periodo de verdadero engrandecimiento. Todo lo demás es ganas de pasar el rato para evitar lo que, después de todo es inevitable.»

El Día

«Por todos lados, bajo cualquier aspecto, el gobierno anunciado por Sánchez de Toca sería una provocación intolerable y el peligro de un desastre inmediato. A España no le dejaría un momento de paz, y por ello, como españoles, tampoco podemos dejar al inconcebible Ministerio un instante de reposo.

Si Dato y Romanones no pudieron resistir las campañas de Prensa y el embate de la opinión, que los lanzaron del Poder, que todo eso lo mire con envidia y como lecho de rosas el Gobierno de Sánchez de Toca aliado con el segundo de aquellos personajes.»

La de provincias

Diario de Huelva

«Desde la extrema derecha que representa el Sr. Maura, al borde extremo de la izquierda monárquica, todos estuvieron unidos para derribar; ninguno es capaz de colaborar con otro para edificar. Y así se da el portentoso caso—en estos momentos de la tremenda catástrofe europea—de que ha sido posible derribar al gobierno, el gobierno que en los días de zozobra de 1914 acertó a definir la neutralidad y en los otros días, no menos críticos, de Agosto, consiguió restablecer el orden, pero no se encuentra quien pueda encargarse del poder y España lleva cuatro días sin gobierno (cinco cuando aparezcan estas líneas.)»

La Publicidad (Granada)

«Decíamos ayer, que esta crisis, más que de un sistema político, más que de la función rotativa de los viejos partidos causantes de la decadencia del país, es la crisis definitiva de todo el régimen.»

Se pretende resolverla mezclando elementos fracasados con elementos nuevos, y esto no puede ser, primero, porque la opinión pública rechaza tales combinaciones; segundo, porque están de acuerdo las izquierdas para no prestarse a la amalgama, de la que resultaría un intento de continuar la farsa que según «La Correspondencia Militar» afirma, ya ha acabado para siempre.»

NUESTROS CORRESPONSALES
Ecós de la Región

Tarifa

LOS EXPLORADORES TARIFEÑOS

En la Explanada de la Alameda, se ha verificado por primera vez el ensayo del Grupo de Exploradores de Tarifa. Ha sido un acto hermoso donde asistieron muchas señoras y señoritas de la buena sociedad tarifeña y un sin número de curiosos; todos aplaudieron a los simpáticos explorados que gracias a la actividad y celo de su digno Presidente D. Francisco García Sillero y junta de gobierno que le secunda, veremos muy en breve un grupo bien instruido, digno del nombre de esta ciudad.

A todos enviamos la más entusiasta enhorabuena y en particular a nuestro querido amigo Sr. García Sillero, primer miembro de tan simpático grupo.

—Se han licenciado las clases e individuos de cuota de Artillería perteneciente a esta batería, entre los cuales figura el valiente novillero José Pérez (a) Bochoque.

—Llegaron a esta D. Francisco García Sillero, D. José Saenz y D. José Pérez Alonso.

PELEGRÍ.

Los Barrios

CONFERENCIA CON PAQUITA HERRERA

Ayer poseaba esta simpatísima artista por los alrededores de esta villa. Iba interesante; vestida de un sencillito, pero elegante traje negro, sus medias kaki finísimas, cubriendo sus pequeñísimos pies unos zapatos modernistas, la vi pasar muy cerquita, con una seriedad impropia de una mujer galante, pero siempre atractiva.

A las pocas horas marché inconscientemente hacia el salón de «La Peña» la saludé amigablemente en virtud de haber visto la transformación, la seriedad de su rostro, se convirtió en vida, en alegría y se reía hasta con gracia especial.

Le ofrezco sentarnos en el «reservado amistoso» y a que tomase café. Acepta; al llegar el camarero nos pregunta con su ritual y contestamos: ella una copita de... (no entendi la slave) y yo café.

Empezamos nuestra conferencia entre sorbo de café con anís y ella libando su copita de color gualdo.

Estuvo admirable en sus declaraciones. A mis preguntas indiscretas contestaba con ingenuidad puramente meridional. «Soy sevillana, hice mis estudios de canto en la Academia de la calle Trajano y debuté en el Imperial, he recorrido casi toda Andalucía y algunas poblaciones del Norte de Africa.

Pero mi predilecta, después de mi Sevilla, es Málaga.

—¿Qué artista del género le gusta más?

—Pues la Chelito, que tiene unas

creaciones que enloquecen a los hombres... ¿eh?

—¿Y de amorios? Cuénteme algún trocito de su vida. Se ríe a carcajada y haciendo una mueca graciosa contesta: Pero hijo mío, si nosotras no podemos, no podemos tener novios; antes de empezar mi carrera tuve unos pocos; luego ninguno; me solicitan si, me dicen los pretendientes que me aman y ¡claro! todo cae en el vacío, ¿no vé V. que me engañaron al principio? con una lección tuve bastante.

Desde entonces quiero a todos los hombres en general, es decir, al público, y ninguno en particular.

El timbre del salón sonó y mi interlocutora, tiene que abandonar el «boudoir» para comenzar su toilette escénica.

Acude el camarero y abono el pequeño gasto, no sin antes explicar el camarero, que el licor de color gualdo, era «Benedictino».

FRANCISCO SERRANO GAYÓN

Los Barrios, 31 Octubre 1917.

La Línea

Con motivo de ser ayer día de Difuntos el Cementerio de San José de esta ciudad fué muy visitado por todos aquellos que tienen un pedazo de su alma en aquel lugar sagrado.

En los lechos mortuorios los dolientes, depositaban coronas de flores. Descansen en paz todos.

—Se encuentra enferma la señora D^a. Bienvenida Izquierdo esposa de nuestro amigo el Profesor de la Escuela de San Luis Gonzaga, D. Federico Jimenez.

Le deseamos pronta mejoría.

—La entrada a La Línea por la nueva carretera, en el pedazo comprendido, del «Espigón» a la calle Mendez Núñez los vecinos han convertido la parte baja en vaciadero.

Los celosos empleados de la higiene, deben de vigilar aquel sitio y a los «frescales» castigarlo duramente. ¡Los hay tan frescos! que no les importan nada.

—Se están haciendo grandes reformas en el café «Nuevo Mundo» situado en Calle Real.

—De una importante casa de Málaga se han recibido para el «Royal Bar» los muebles modernos para el uso de dicho establecimiento.

FIERRO.

Advertencia

Rogamos a nuestros suscriptores de dentro y de fuera de Algeciras, que den cuenta en esta Administración de cualquier deficiencia que observen en el reparto de «España y Marruecos», para poner eficacia e inmediato remedio.

Notas Militares

Por R. O. de 30 del anterior, pasan a situación de reemplazo los oficiales de Carabineros siguientes:

Capitán D. Nicolás Mocholi Guerrero, de la Comandancia de Huelva.

Primer teniente D. Juan Chesa Parra, de la Comandancia de Estepona.

Per R. O. C. de 29 del anterior se disponen los destinos siguientes en el Cuerpo de Carabineros:

Capitán D. Nicolás Mocholi Guerrero, de la Comandancia de Huelva a la de Estepona.

Otro D. Gregorio del Saz Roca, de la Comandancia de Estepona a Huelva.

Primer teniente D. Antonio Lopez Revuelta, de la Comandancia de Pontevedra a la de Estepona.

Otro D. Juan Chesa Parra, de la Comandancia de Estepona a los Colegios del Cuerpo para efectos administrativos.

Otro D. Félix Villanueva Moreno, ascendido, de la Comandancia de Cádiz a excedente y afecto a la misma Comandancia.

Otro D. José Vivanco Garcia, de la Comandancia de Salamanca a la de Cádiz.

Segundo teniente D. Juan Rodriguez Piña, ascendido, de la Comandancia de Malorca a la de Cádiz.

Otro D. Celedonio Iglesias López, ascendido, de la Comandancia de Cádiz a la de Asturias.



Ecós de Sociedad

La distinguida señora doña Cinta Fermoselle, esposa de nuestro dignísimo Gobernador militar Sr. Villalba, se encuentra muy mejorada de su dolencia, habiendo abandonado el lecho.

Nos alegramos.

—Regresó de Tarifa nuestro distinguido amigo D. José Perez Alonso.

EL CABALLERO DEL HONGO.

Lecciones de Música

La profesora de piano doña Julia de los Reyes, ofrece su domicilio, Plaza de la Palma, núm. 10, para dar lecciones de solfeo y piano a alumnos de ambos sexos.

NOTICIAS DE LA GUERRA

POR TELEGRAFO

Madrid 2. 10 noche.

Comunicado francés

París: Lucha de artillería en nuestras nuevas posiciones de Bélgica.

El enemigo intentó un golpe de mano al norte de Loire y noroeste de Reims, siendo rechazados.

Parte alemán

Berlín: En el frente italiano, las tropas aliadas del ejército núm 14 tuvieron una nueva grande victoria.

A la orilla occidental del Tagliamento, los cuerpos alemanes y austro húngaros alcanzaron gran éxito.

Cerca de Latislao, cercados por ambos lados, más de 60.000 italianos entregaron las armas en aquel punto, y varios centenares de cañones cayeron en nuestro poder.

Raids sobre

Londres: El miércoles, los dirigibles enemigos atravesaron varias poblaciones de la costa suroriental, dirigiéndose sobre Londres.

Sigue el triunfo austro-alemán en Italia.—180 000 prisioneros y 1.500 cañones.

Amsterdam: Un comunicado alemán dice que continúa el avance austro alemán en Italia principalmente en el Isonzo.

El total de prisioneros he-

chos durante la semana asciende a 180.000 con 1.500 cañones.

Wizerba en poder de los ingleses

Londres: Las tropas inglesas se han apoderado de Wizerba, en la Mesopotamia.

El príncipe Osmán

Viena: Ha llegado el príncipe turco Osmán, al que se le tributó un entusiasta recibimiento.

La corte le obsequió con un banquete al que asistieron entre otros personajes el embajador de Turquía, el jefe del Estado mayor austro húngaro y el representante del conde Czervin.

Marchó a Cuartel General.

Sigue el éxito

Roma: El esfuerzo del enemigo para cogernos el flanco del Isonzo ha entrado en una fase decisiva.

Continúan llegando refuerzos austro-alemanes anunciándose otra ofensiva por el Trentino.

La ayuda norteamericana

Nueva York: Mr. Lansing ha conferenciado largamente con el embajador de Italia acerca de la situación italiana sobre la posibilidad de la ayuda norteamericana.

Corresponsal

Se exhiben también preciosas películas.

Pabellón del Casino

Anoche se proyectó la primera serie de la magnífica cinta cinematográfica en series «Judex», titulada «La sombra misteriosa», que gustó mucho.

Hoy se proyectará la segunda serie titulada «La expiación».

Se dice que la empresa de este coliseo se hella en negociaciones con una notable diva cuyas iniciales son R. M.

¿Será cierto?

TEDDY

HEREDEROS DE A. MILLÁN

Armadores y Consignatarios

REPRESENTANTES DE LOS

CORREOS de AFRICA

Santo Cristo, 2.—CADIZ.

En el campeonato de España (512 kilómetros)

triunfa la motocicleta

- HARLEY-DAVIDSON -

Campeón de motos solas

Luis Coppel, sobre **Harley-Davidson** en seis horas, 35 minutos, 20 segundos.

Campeón de sidecars

Miguel Lliviria, sobre **Harley-Davidson** en siete horas, 28 minutos y un segundo.

Representante exclusivo de la

HARLEY-DAVIDSON en Marruecos

José Alvarez Barrera

Garage Alvarez • • CEUTA

SUCESOS

HERIDAS.—Se las produjeron José de la Rosa Salcedo, de 45 años, que en el Seane, se clavó un vidrio, en la planta del pie derecho, produciéndose una herida de cinco centímetros de extensión, que le interesó todos los tejidos blandos, y Luisa Lati Aguilar, de 19 años, que se cogió la mano izquierda entre dos puertas, produciéndose una herida de un centímetro.

CUERPO EXTRAÑO.—Le fué extraído un trozo de acero, de la muñeca izquierda, a Antonio Romero Gavilán, de 19 años, el cual se lo clavó en el trabajo.

FRACTURA.—Ayer tarde cayó en la calle Alta Juan Bravo Clavijo, de 49 años, el cual se produjo la fractura del radio derecho, por su tercio inferior.

Todos estos lesionados, fueron asistidos en la clínica de urgencia de la Cruz Roja, por el practicante de guardia señor Martínez.

Noticias Locales

Hospital civil

Existían en el día de ayer los enfermos siguientes:

Hombres, 14.—Niños, 2.—Mujeres, 17, 4 de las cuales son meretrices.—Total, 34.

Ingresó en el mismo día Ana Rubio Almagro, de 66 años, natural de esta ciudad.

Causaron alta Rafael García Vega, de

46 años, y Dolores Sanchez Tesero de 43, natural de Montellano (Sevilla).

Esta última, fué operada el 2 del corriente en gravísimo estado, de una hernia inguinal derecha estrangulada, por el Director de dicho Establecimiento D. Buenaventura Morón y González, habiendo quedado en perfecto estado.

Cruz Roja

En la clínica de urgencia, fueron asistidos en el día de ayer 45 enfermos.

Viajeros

Llegaron a ésta: de Málaga D. Pablo Alcalde Caballero; de Ceuta, D. José García Amores y D. Antonio Sánchez; de Rincón de Medik, D. Josué Ben Bark.

Restablecido

Hemos tenido la satisfacción de saludar, después de la enfermedad que le obligó a guardar cama, a nuestro apreciable amigo el activo funcionario del Cuerpo de Vigilancia D. Joaquin de Robledo.

Poesías

Lea usted «Flores de mi tierra» (poesías) por Fermín Requena, prólogo de J. Muñoz San Román.

Precio del ejemplar: dos pesetas.

Los pedidos a esta Administración.

En la Imprenta de este periódico se reciben avisos para esquelas mortuorias hasta a una de la madrugada.

Teatros y artistas

Comedias y comediantes

Salón Imperial

La bella y hermosa cantadora de aires regionales Pilar García, sigue obteniendo los éxitos más ruidosos que puede conseguir una artista.

El numeroso público que todas las noches llena el local, no cesa de ovacionar a esta artista, de quien puede decirse que se ha hecho el «ama».

La escultural y simpatiquísima bailarina Manolita González, es también muy aplaudida, gustando mucho su bonito repertorio, y muy particularmente sus bailes excéntricos.

Esta preciosísima chiquilla llegará a brillar en el «cielo artístico» como una estrella de gran magnitud.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Francisco Amiguetei

ANTES

Manuel Amiguetei

Cementos, azulejos y Mosaicos.—Gran surtido en artículos para cuartos de baño.

Teléfono 123.—Cristóbal Colón, número 2.—ALGECIRAS

¿Qué pasa en Correos en La Línea?

Varios suscriptores de La Línea se nos quejan de que el cartero de la calle Granada, de dicha población, no sirve con puntualidad los números de ESPAÑA Y MARRUECOS, alegando no cobra «cinco céntimos» por entrega, y rompe muchos zapatos.

¿Podrá subeñar esto el administrador de correos?

Un plebiscito

Ante las elecciones municipales

¿Quién quiere Vd. que sea concejal?

Como todos sabemos que de las urnas pocas, muy pocas veces, sale la voluntad popular, ahora, ante las elecciones municipales, unas elecciones que como sus hermanas las que pasaron, estarán disfrazadas, con el pucherazo, con la coacción y con el chanchullo, vamos a abrir un plebiscito, a ver si el pueblo en las columnas de un periódico imparcial, como el nuestro, sin muñidores y sin monterillas, da sus votos a los mismos que el día 11 de Noviembre, han de salir triunfantes de las urnas, por oba y gracia del cacique, en su mayor parte.

Abrimos, pues, este plebiscito, sin premios ni cosa que lo parrzca, para todos los pueblos de los distritos electorales de Algeciras, Ronda y Medina.

A él pueden acudir cuantos lo deseen utilizando su nombre, o cubriéndolo tras el discreto velo del pseudónimo.

Se levanta el telón, caballeros.

En nuestro número del día 11 de Noviembre próxima publicaremos el resultado del escrutinio.

¿Quién desea Vd. que sea concejal en las próximas elecciones?

**

Para tomar parte en el concurso hay que suscribir la siguiente candidatura, o acompañarle a las cuarti-

llas que se envíen a la redacción de ESPAÑA Y MARRUECOS.

Voto para concejal del Ayuntamiento de _____ a D. _____

por las siguientes razones:

Firma o pseudónimo del votante

Contestaciones recibidas

Aunque ni Bedmar ni Jimenez Prieto son de Algeciras, voto a los dos para que con Morilla salven al pueblo.

Sin Morilla no quiero a ninguno de los dos, a pesar de ser los tres personas de una exagerada moralidad pública y privada.—Uno del municipio.

Voto para concejal en Los Barrios a D. Francisco Dominguez Sanchez porque ha sido el Alcalde más honrado y de más vergüenza que ha habido en este pueblo.—Un admirador.

Voto a D. Emilio Morilla Salinas. Cuando se me pruebe que otro Alcalde hizo más que él por Algeciras lo votaré. Mientras seguiré admirador entusiasta de Morilla.—H. O. S.

Hombre de pocas palabras y formal

a prueba de bomba, es D. Manuel Pérez Petinto; por él doy mi voto para concejal.

Por su aspecto grave y austero sería el único capaz de arreglar las fuentes y demás...

Y... ¡ay de aquel que se le vaya a las barbas,—Cara bastón.

Voto para concejal en Algeciras a D. Emilio Morilla Salinas, porque fué el que más hizo por su pueblo por su delicada cultura y extremada cortesía para todo el que le trata, sobre todo por ser periodista listo y honrado, para mí siempre será el mejor D. Emilio Morilla —Un mecanógrafo.

El que anuncia está en todas partes.

El que no anuncia está solamente en su casa.

El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres.

¡Cuántos deben su felicidad a un anuncio!

El que no anuncia, se aísla, se arruina. Los mayores capitales del comercio y de la industria, se han hecho gastando mucho dinero en anuncios.

ULTIMA HORA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

García Prieto, se encarga de formar Gabinete

Madrid 2—1'30 tarde.

La crisis sigue sin solución.— García Prieto encargado de formar Ministerio.

Al salir el marqués de Alhucemas de palacio después de conferenciar con D. Alfonso, manifestó a los periodistas que el Rey le había encargado la formación del nuevo Ministerio.

El Sr. García Prieto dijo que procuraba formar un Gabinete de la más amplia concertación monárquica posible.

Preguntado por los periodistas manifestó a éstos que esta tarde volvería a palacio para dar cuenta a D. Alfonso de sus gestiones.

Como se vé, sigue siendo difícilísima la situación política creada por la presente crisis.

Se ignora si el marqués de Alhucemas logrará formar Gobierno o si fracasará al igual de Sánchez de Toca y Maura.

Reina gran expectación por

conocerse las gestiones del señor García Prieto.

Madrid 2. —2 mda.

García Prieto, trabaja

El marqués de Alhucemas, apenas salió de la regia morada comenzó seguidamente sus gestiones encaminadas a formar el nuevo Gabinete.

Seguidamente se entrevistó, con los señores Romanones, La Cierva, Maura y Cambó.

Romanones

El conde de Romanones ofreció al Sr. García Prieto un sincero apoyo para la formación del nuevo Ministerio.

Se ignora la actitud en que se hallan colocados los restantes prohombres.

Conferencia con Dato

También estuvo el marqués de Alhucemas conferenciando con el Sr. Dato.

Aún no se sabe el resultado de dicha conferencia.

¿Desidencias...?

Se asegura que los elementos lerrouxistas y melquiadistas indignados contra los regionalistas, acusan a estos de haber traicionado los compromisos adquiridos en la Asamblea, procurando prestarles apoyo al nuevo Gobierno si aceptan el ingreso en el mismo.

Dicha versión está siendo muy comentada.

El diputado Sr. Ventosa considera infundada dicha indignación.

Antigua de Olivella y Sevilla

CASA FUNDADA EN 1848

HOY DE FERNANDO SEVILLA

San Francisco, Sánchez Barcáiztegui y Mendizabal, 3.-CADIZ

Ventas al por mayor de

Frutos Coloniales, Semillas del País

Depósito de Papel, Útiles de Escritorio

F. S. (Fast & Safe)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE

Cádiz, San Fernando, Algeciras
y puntos intermedios

Horas de salida y llegada desde el 20 de septiembre 1916

Salidas de Algeciras a las . . . 6'45	Salida de Cádiz a las 13'00
Llegada a San Fernando a las. 12'00	Salida de San Fernando a las . . 14'00
Llegada a Cádiz a las 13'00	Llegada a Algeciras a las . . . 19'00

Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 15 kilos de equipaje. Para detalles y viajes especiales, en Algeciras; D, Alejandro Ivison.— Oficinas de automóviles, Sur del Río. En CADIZ, Plaza Loreto, 2. Dirección telegráfica y telefonica; AUTOS Algeciras, San Fernando y Cádiz.

Melquiades y Cambó

Hoy confesaron largamente los señores Cambó y Melquiades Alvarez.

Se dice que éste le niega todo apoyo al marqués de Alhucemas.

García Prieto reservado

El señor García Prieto se muestra reservadísimo acerca de las gestiones realizadas para formar Gobierno.

Dichas gestiones se afirman han sido laboriosísimas.

El Rey de paseo

Esta tarde estuvo D. Alfonso dando un extenso paseo por la Casa de Campo, volviendo a palacio anochecido.

Nada resuelto

A las ocho de la noche sigue igual la situación.

Se ignora todavía cual será la solución de la crisis.

García Prieto a Palacio

A las nueve de la noche llegó nuevamente a palacio el Marqués de Alhucemas.

Manifestó a los periodistas no había resuelto nada aún sobre el nuevo gobierno.

Salió del regio alcazar a las nueve y media.

A la salida dijo que había pedido al rey una prórroga hasta mañana a las doce, concediéndosela el Monarca.

Dice «La Acción»

El diario «La Acción» publica unas declaraciones de Maura explicando las dificultades que encontró para formar gobierno.

Dice que García Prieto ofreció en un principio su apoyo negándosele después.

Estas declaraciones están siendo comentadísimas.

En palacio

En las puertas de palacio se aglomeró un gentío enorme ávido de noticias sobre la crisis.

La policía tuvo que efectuar un simulacro de carga para disolver los grupos, ocasionándose sustos y carreras.

Los assembleístas

Se insiste grandemente en que los assembleístas se muestran divididos sobre la apreciación de la actual crisis.

Los regionalistas creen debe apoyarse a un ministerio nacional opinando lo contrario los grupos de los señores Lerroux y Melquiades.

Esto hace que la confusión aumente en el ya revuelto mar de la política.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado hoy en Madrid:

Primero: 17.985, Madrid-Barcelona-Cartagena.

Segundo: 2.139, Barcelona-Totana.

Tercero: 12.713, La Línea-Madrid Almendralejo.

21.938, La Línea. 19.625
15.617 27.711 22.490 14.072
15.247 33.445 4.859 783 5.577
13.208.

TRUST PERIODÍSTICO.

ABRIGOS DE CABALLERO

—: y toda clase —:

de artículos de invierno

NO COMPRAR

SIN ANTES VISITAR LA CASA

Ricardo Ruiz Gil

Fronte a la Sra. Vda. de J. Aulina

ALGECIRAS

La Srta. Rafaela del Pino Díaz

Gran Modista

de fajas de señora y caballero

Ofrecé a su numerosa clientela, la nueva y sin rival FAJA HIGIENICA AUTOMATICA VENTRAL, 18 meses de éxito en las principales provincias de Andalucía, y satisfecha del verdadero resultado por las ventajas y comodidad que ofrece, sin perturbar la digestión o evitando la acumulación de gases, esta FAJA es la más útil que la ciencia ha reconocido. La maravillosa FAJA para la obesidad, vientres caídos, dilatación de tejidos, embarazo, hernia umbilical e irreducible, metritis crónica, peritonitis, apendicitis operada, riñón movable; ovariectomía, etc., etc.

Esta FAJA se confecciona con sus cómodos y flexibles aparatos. No dejen ustedes de visitar a su inventora, que garantiza su trabajo, devolviendo su importe a todos los clientes que se sientan molestos con ella, y para mayor seguridad del cliente se entregará un ejemplar firmado.

Con esta FAJA puesta se puede hacer toda clase de trabajos sin que moleste.

Gran surtido de Corsés de lujo, sistema americano. — Se confeccionan a medida.

Se reciben avisos para pasar a domicilio en la FONDA «LA MADRILEÑA».

La Alhambra

—) «Astrería Moderna» (—

Corte y confección de trajes para caballeros y niños.

Uniformes militares.

¡Últimos figurines!

Mendez Nuñez, 1. :: LA LINEA

Hotel Terminus

Próximo a los Muelles y Estación del ferrocarril del Puerto.

Confort moderno

Hospedaje desde 8 pesetas por día y persona.

Propietario **J. López.**—Algeciras

Motores Marinos Automóviles Accesorios, etc.

El representante de los acreditados motores marinos «Wolverine», «Ferro», «Red-wing» y los autos «Briscoe», tiene el gusto de informar al público en general que teniendo depósito central de éstos en Gibraltar, puede atender a los pedidos con la mayor brevedad, encargándose del montaje y reparaciones de los mismos garantizando su buen funcionamiento.

Para precios y demás detalles acúdase al Representante en Algeciras

Tomás de Villanueva
Castelar, 11

Colegio de «San Luis Gonzaga»

—: Y —:

Centro Franco español
(legalmente constituido)

***** T A R I F A *****

Primera y segunda enseñanza, Correos, Magisterio, Telégrafos, Militares, etc.—Competente Profesorado.

DIRECTOR

FEDERICO DE PALMA ROSETTE

Brillantes exámenes en Junio 1917 en Tarifa por la Comisión de Sres. Catedráticos del Instituto de Cádiz.

Se admiten internos.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID Alcalá, 17

Capital 1000.000 de pesetas suscripto
505.000 pesetas desembolsado

Administradora de Cooperativas Mútuas o Asociaciones de Previsión y Ahorro

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA :: PREVISION
AHORRO; SEGUROS DE GANADOS

Autorizada por RR. OO. de Julio 1909
y 1.º de Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros

Bucursales

Sevilla: ARGUIJO, 7. — Barcelona: PELAYO, 11. — Valencia, SORN1, 11
Valladolid, SANTIAGO, 5. — Coruña, LINARES RIVAS, 30, 3.º
Ciudad Real: TINTOREROS, 12

DELEGACIONES Y AGENCIAS en la Península, Baleares, Canarias y Marruecos.

Francisco A. Facio y C.ª

GIBRALTAR

Importadores y Exportadores

Pinturas, colores, barnices, esmaltes, PARI-PAN, alquitrán, aceites, aguarrás, efectos navales, cabotaje, etc., etc.

Propietarios del Depósito de Pintura «The Paint Supply Co.»

88 CALLE REAL, NÚM. 54 88

LA HOJA DEL CALENDARIO

Noviembre
3
Sábado

Salida del Sol, a las 6'33; pónese a las 5'26. Sale la Luna a las 10'59; pónese a las 8'10. Luna menguante el 6

Notas religiosas
Santos de hoy.—San Valentin y San Cuarto
Horas de misas.—En la Parroquia a las 8, 8 y media, 9 y 9 y media. En el Asilo a las 7 y media. En la Caridad a las 8.

Curiosidades

La riqueza de los Estados Unidos

En 1913 había 350 000 personas que gozaban de una renta anual superior a 15.000 francos, lo cual significa o representa casi un medio por ciento de la población total,
Este número se descompone del modo siguiente:
Personas que gozan de una renta de 15.000 francos, 80.000; id. id. de 15 a 25.000 francos, 114 000; id. id. de 25 a 50.000 francos, 101.000.

Las riquezas se concentran, sobre todo, en las grandes ciudades.

El verso del día

GITARRA ESPAÑOLA

I
Compañera de viaje,
deja que vele tu sueño,
con música de suspiros
y con arrullos de besos.

II
Se han ido mis esperanzas
detrás de aquella mujer,
unidas como vagones
tras la máquina del tren.

III
De manera muy distinta
las dos serranas me quieren:
una, celosa, me mata,
y otra de amores me muere.

IV
Al ver rosa tan lozana
ni a tocarle me atreví
y luego fué del primero
que pasó por el jardín.

V
No extraño que otros te alaben
si eres manjar de su gusto,
¡no hay hortelano que diga
que no es lo mejor lo tuyo!

VI

Me alegrara que no fueras
tan bonita como eres,
que el mejor clavel del huerto
procuran todos cogerle,

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR



Noticias taurinas

Bernardo Muñoz (Carnicerito), ha figurado en 14 corridas, despachando 30 cornúpetos; dichas funciones tuvieron lugar el 30 de Abril, 25 de Julio, 15 y 16 de Septiembre en Jerez, 2 de Agosto en Madrid (nocturna), 12, 19 y 26 de Agosto y 2 y 9 de Septiembre en Sanlúcar, 23 del mismo mes en San Fernando, 30 de Septiembre y 7 de Octubre en Sevilla y 14 de Octubre en Jerez.

Las reses estoqueadas pertenecieron a Villalón, Surga, Moreno Santamaría, Anastasio Martín, Domecq, Marqués de Guadalest, viuda de Salas, Antonio Fuentes, López Plata, Miura y Concha y Sierra.

Alternó con los espadas Pacorro, Díaz

Dominguez, Nacional, Magaña, Zapatero, Calvache, Pepete, Amuedo, Varellito, Rosalito, Chanito, Chiclanero, García Reyes y Tello.

Noviembre
3

Efemérides
1901.—El matador Antonio Montes resultó herido por el tercer toro lidiado en Nimes.
HOMOBONO.

Manuel Marín Algeciras y La Línea

Agencia de Transporte y correo entre La Línea y Campamento, puntos intermedios a Algeciras y vice-versa.

Servicio esmerado para toda clase de encargos, a precios convencionales.

:-: OFICINAS :-:

Algeciras: Cristóbal Colón, 15
La Línea: Ramón Carranza, 4
Teléfono en La Línea, núm. 451.

Está refido con sus intereses, quien no anuncia en "España y Marruecos."

Nuestra Señora de la Luz

Nueva Funeraria

DE

Manuel Escribano Nuñez

Cánovas del Castillo, 14 :-: Algeciras.

Pompas fúnebres, ataúdes, coronas, — esquelas mortuorias, etc. —

PRECIOS MUY CONVENIENTES. — TELÉFONO NÚM. 259

VIENA
Cervecería y Pastelería.

Especialidad en fiambres de todas clases.

Novena y San Miguel. CADIZ

Biblioteca de España y Marruecos

Xavier de Montepin.

El coche número 13

VERSION CASTELLANA

—El robo es un pretexto. Durante la pendencia apagarás las luces. Un mueble caerá por casualidad sobre la cuna del niño, y todo queda dicho. Respecto a Ester, moribunda... nada tiene que temer de nosotros. Es inútil que nos ocupemos de ella.

Bastaron algunos segundos a los dos cómplices para escalar el muro del jardín de la quinta.

Una escalera que utilizábase para la poda de los árboles sirvió para que los cómplices pudieran llegar casi hasta la ventana de la habitación de Ester.

(79)

—Anda—dijo Claudia.

Jorge subió los peldaños, abrió la ventana y penetró en la habitación. Los andajes que cubrían su cuerpo y el hollín que desfiguraba su rostro le daban un aspecto repugnante.

A su aparición se oyeron dos gritos de horror: uno lanzado por la señora Amadís que se escondió en un rincón del cuarto, y el otro por Ester, que se incorporó en el lecho espantada.

Jorge se había olvidado las instrucciones de Claudia.

Para alejar toda sospecha era necesario hacer creer que en la quinta habían entrado ladrones. Arrancó del corpiño de la señora Amadís algunas de las alhejes de que estaba cargado y al retroceder derribó la lámpara.

La estancia estaba alumbrada sólo por los maderos que ardían en la chimenea. El amante de Claudia se acercó a la cuna del niño.

Ya iba a tocarle cuando Ester, desfilicita y moribunda un momento antes, púsose delante como un leo-

na y defendiendo la cuna con su cuerpo gritó:

—¡Miserable! ¡No pasaréis!

Jorge lo intentó y alzó su brazo para dejarlo caer sobre el pecho de Ester. La joven evitó el golpe, y en un acceso de furor que distaba poco del delirio cogió con sus manos delicadas la garganta del Marqués y se la oprimió con la fuerza del acero.

La señora Amadís, repuesta del sobresalto, gritaba con todas sus fuerzas:

—¡Al ladrón! ¡Al asesino!

Y al mismo tiempo llamaba con violencia a la puerta de la quinta.

Jorge, medio asfixiado, defendiase inútilmente. No había fuerzas humanas bastantes para separar las manos que le estrangulaban y cuya presión aumentaba con la ira.

Claudia había oído y adivinado todo lo que no veía. Subió velozmente los peldaños de la escalera. Jorge, que había sido derribado en tierra, apenas respiraba. Claudia, sin vaci-

lar, sacó de su bolsillo una pistola y la disparó sobre Ester.

La pobre niña abandonó su presa y cayó profiriendo un débil quejido.

El Marqués se levantó; vacilaba al andar y se sostenía con gran dificultad. Claudia le acompañó hasta la ventana, y ambos desaparecieron en las sombras en el instante en que el doctor Leroyer entraba en la alcoba con la criada.

Encendió las bujías y comprendió el objeto de la mixificación que acababa de ser víctima.

Ester, ensangrentada, fué colocada en el lecho. Sufría un desmayo, pero vivía, y la herida no era de peligro: la bala no había hecho más que rozar la piel.

La señora Amadís acudió en socorro del niño.

¡Dios le había protegido! Dormía en su cuna.

Peregrinos a los aeginos en su fuga.

(Continuará)

CIGARRILLOS

- HABANOS -



Agente General exclusivo de las acreditadas marcas de cervezas

El Aguila y El Mediterraneo



Se acaban de poner a la venta en cajetillas de 20 cigarrillos manufacturados con picadura de las renombradas marcas

Henry Clay y Partagás

Elaborados en nuestros Almacenes directamente del paquete original.

R. Povedano.-92, Main Street.-Gibraltar

Indicador de Algeciras

Ayuntamiento. — Horas de oficinas de 9 a 13.

Aduanas. — Horas de oficinas de 9 a 12.

Archivo parroquial. — De las 14 a las 17.

Banco de España (Sucursal). — Horas de oficinas de 10 a 14.

Comandancia general. — Horas de oficinas de 9 a 13.

Comandancia de Marina. — Horas de oficinas de 10 a 12.

Correos. — Certificadas y valores de 8 a 8'30 de 13 a 14 y de 21 a 22.

Paquetes postales. — De 15 a 17.

Apartado y lista. — De 8 a 8'45, y de 15 a 17.

Giro postal. — De 11 a 12 y de 15 a 17.

Reclamaciones y asuntos diversos. — de 15 a 18.

Juzgado de Instrucción. — De 10 a 13.

Ider. Municipal. — De 10 a 13.

Junta de Obras del Puerto. — De 12 a 17.

Cámara de Comercio: horas de oficina, de 13 a 15.

ASCENDENTES
Trenes. — Tren Correo, 6'30; Tren Mixto, 9'5.

DESCENDENTES
Tren Correo, 17'40; Tren Mixto, 22'10.

Vapores. — Para Gibraltar: Salidas, 5'50; 9; 11'45; 14'20; 18 y 19'30.

Para Ceuta. — A las 7.

Para Tánger y Cádiz. — Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 7.

Compre usted la **"Guía del Norte de Africa y Sur de España"**

1.500 páginas: 300 planos y fotografías: lujo a encuadernación en tela. Diez pesetas.

Es llevar en la mano la región norte de Marruecos.

Librería Hispano-Marroquí y Biblioteca Español-Árabe

Más de 170 obras distintas

SIEMPRE NOVEDADES literarias y musicales. — Couplés, todos muy populares. — Métodos para piano. — A igual precio que en Madrid, Berlín, Viena, etc.

POSTALES: VISTAS y TIPOS DE MARRUECOS son las más conocidas y las más en Español.

MAPAS y PLANOS de la ZONA ESPAÑOLA. — Depósito exclusivo.

METODO y DICCIONARIO Hispano-Árabe y todos los idiomas. Las remesas las hacemos por el correo, franco sin gastos hasta domicilio.

ALMACEN DE PAPEL y OBJETOS DE ESCRITORIO a iguales precios que antes de la guerra.

Carterillas con 5,5 SOBRE FORRADO 93 pesetas millar. Estnchería de papel tela (Pídanse muestras). Lápice Faber. VENTAS AL POR MAYOR.

Catálogos gratis pídanse a

A. Arévalo. — Tánger

LA PAZ

CONFITERIA Y PASTELERIA

— DE —

Francisco Conde

Especialidad en Mantecados, Polvorones finos y Mazapanes.

Carrera Espinel, 13.-Ronda

Pidan en todas partes Anís Faraján

Marca mundial

Propietario: Diego Velazquez Galindo

— RONDA —

A los comerciantes, a los industriales, a los labradores, a los fabricantes

Anunciar en "España y Marruecos"

es llevar los productos españoles a Melilla, Ceuta, Tetuán, Tánger, Arcila, Alcazar, Larache, Safi, Rabat, Casablanca, Mogador y Mazagán, a toda la costa atlántica y mediterránea del imperio marroquí, donde la riqueza hierve pletórica.

Anunciar en "España y Marruecos"

es llevar envueltos en la bandera nacional los productos españoles a Fez, Marraquex, Mequinez, Tazza, al mismo corazón del Mogreb, de un país misterioso que nace a la vida de la civilización y del progreso.

Anunciar en «ESPAÑA Y MARRUECOS» es recorrer las provincias andaluzas de Cádiz y Málaga.

Anunciar en «ESPAÑA Y MARRUECOS» significa riqueza, bienestar, nuevos horizontes para los negocios; significa patriotismo, porque patriótico es conquistar el mercado marroquí, a poca costa, desde las columnas de un periódico español.

Comerciantes, industriales, labradores, fabricantes, los que trabajáis en la tierra, en el taller, en la fábrica y en el laboratorio, anunciad vuestros productos en

"España y Marruecos"

Imprenta de ESPAÑA Y MARRUECOS
Cristo núm. 1.

GUIA DEL NORTE DE AFRICA

Y SUR DE ESPAÑA

Zona del Protectorado de España en Marruecos. — Cádiz - Málaga

COMERCIO Y TURISMO

00 Año I 000 Tirada: 10.000 EJEMPLARES 00

Director: Manuel L. Ortega || Oficinas: CADARSO, 12, entresuelo, MADRID

PRECIO: 10 PESETAS